

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **040**

Fecha Estado: 09/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120190056500	Ejecutivo Singular	LIGA DE NATACIÓN DE ANTIOQUIA	ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS DE ANTIOQUIA FEDELIAN#	Auto pone en conocimiento NIEGA PROSPERIDAD A OBJECIONES LIQUIDACIONES DE CRÉDITOS-APRUEBA LIQUIDACIONES-ORDENA ENTREGAR DINEROS-RECUERDA QUE REMANENTES ESTÁN EMBARGADOS POR JUZGADO 25CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	08/03/2022		
05001310300120210031400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUZ DARY CARMONA ARISTIZABAL	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	08/03/2022		
05001310300120210040400	Ejecutivo Singular	CONSULTORIAS Y SERVICIOS ESPECIALES SAS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ERNEST FRIEDRINCH BELL LANGGUTH	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	08/03/2022		
05001310300120210044900	Verbal	MONICA ALEXANDRA CUARTAS SIERRA	FLOTA NUEVA VILLA S.A.S.	Auto rechaza demanda	08/03/2022		
05001310300120220000400	Verbal	MARTHA JUDITH RESTREPO AGUILAR	IVAN DARIO ARCILA VALENCIA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA , REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN (REPARTO)	08/03/2022		
05001310300120220001600	Verbal	LUZ DARIS MANCO LÓPEZ	JORGE HUMBERTO USUGA RÍOS	Auto inadmite demanda EXIGE REQUISITOS SO PENA DE SER RECHAZADA LA DEMANDA.	08/03/2022		
05001310300120220002900	Verbal	GUSTAVO ADOLFO PEREZ VARGAS	LUIS ENRIQUE MUÑOZ ECHAVARRIA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA , REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN (REPARTO)	08/03/2022		
05001310300120220005600	Tutelas	JOHN JAIRO PEREZ CHAVERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –	Auto concede impugnación tutela	08/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANDRES CARDONA FERNANDEZ
SECRETARIO (A)